



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

FILOSOFÍA

4º de ESO

Programación Docente

CURSO 2025-2026

Departamento de Filosofía

IES David Vázquez Martínez

Pola de Laviana



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS	5
	2.1. Organización, funcionamiento y coordinación del Departamento	5
	2.2. Resultados y propuestas del curso anterior	5
	2.3. Distribución de materias y niveles.....	5
3.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	6
4.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	23
	4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	23
	4.2. Criterios de calificación	24
	4.3. Procedimiento de evaluación en caso de faltas de asistencia.....	26
5.	METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.	26
	5.1. Metodología	26
	5.2. Recursos didácticos y materiales.....	28
6.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	28
	6.1. Evaluación inicial	29
	6.2. Niveles de atención a la diversidad.....	29
	6.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	31
7.	PROGRAMA DE REFUERZO EN CASO DE MATERIAS PENDIENTES.....	31
8.	CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	31
	8.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).....	32
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	32
10.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	32
	10.1. Procedimiento de evaluación de la programación docente e indicadores de logro.....	32



1. INTRODUCCIÓN

La materia de Filosofía de cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria persigue ante todo que el alumnado sea capaz de pensar de forma autónoma, de reflexionar, comprender, razonar, argumentar y criticar, utilizando el modo de preguntar radical y último que es propio de esta disciplina, sobre todos aquellos problemas referidos al conjunto de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad que busca desarrollar esta forma de conocimiento. La Filosofía es un modo especial de saber porque es un modo especial de preguntar, una manera de entender la realidad que nos rodea y de enfrentarse a ella, de comprender las múltiples circunstancias que la conforman y en las que estamos inmersos, que son las que nos hacen ser y nos permiten entender cómo y por qué somos como somos. Por ello, la materia Filosofía busca como objetivo principal el dotar al alumnado de una comprensión de su propia persona, de su realidad y de su mundo, proporcionándole para ello herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

En el plano teórico el alumnado conocerá los interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia del pensamiento. En su dimensión práctica, la materia les faculta en el uso de una serie de herramientas básicas, como la actitud crítica y reflexiva, que les enseñe a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, a saber pensar y razonar, a argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas, el desarrollo de un razonamiento ético y político autónomo, coherente y bien estructurado y, en definitiva, la destreza para valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de tres milenios; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, a alcanzar el saber filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye su punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia de Filosofía posibilita trabajar y alcanzar la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje propuestas por el marco educativo europeo.

Los saberes básicos de esta materia están divididos en tres bloques, dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía. No obstante, atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo, o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar



en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. En el primer bloque, relativo al origen y fundamentos de la Filosofía, se lleva a cabo un acercamiento a sus rasgos específicos dentro del conjunto del saber. Para ello, se delimitan las características propias del saber filosófico frente a otro tipo de saberes. Además, con el fin de que el alumnado se haga consciente de la verdadera aportación de la filosofía, se plantea un breve recorrido por su origen y su historia, prestando especial atención a las contribuciones de las mujeres. Para terminar el bloque con una cuestión puramente filosófica: la pregunta por el propio sentido y por el papel de la filosofía en el siglo XXI. De este modo, el alumnado puede profundizar en la comprensión de su entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos sociales, personales e históricos, analizando sus causas, prediciendo sus consecuencias y profundizando críticamente en los factores capaces de configurar y transformar la realidad.

En el segundo bloque, dedicado al conocimiento y la argumentación, se presenta la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica para diferenciar lo nuclear de lo accesorio, los argumentos válidos de los falaces, etc.

Por último, el tercer bloque, dedicado a la acción humana en su conjunto, se centra en el estudio de la ética y la filosofía política a fin de desarrollar la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales que, más allá del aspecto meramente técnico del análisis de la belleza y del arte, alientan el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender de forma autónoma, una idea que está en la base misma del amor al saber, por el mero placer de saber, finalidad que se encarna en la filosofía como en ninguna otra disciplina y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como persona. En este sentido, la materia deberá considerar muy especialmente la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con los problemas del presente que posee la propia actividad filosófica, orientándola hacia el logro de la autonomía personal y hacia el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía.



2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

2.1. Organización, funcionamiento y coordinación del Departamento

Este año el Departamento de Filosofía consta de tres miembros:

- Mauro Fernández Castro (Jefe de Departamento)
- José Luis Díaz Suárez
- José Luis Gerardo Francés Arriola (profesor de Religión)

La reunión de Departamento está fijada para el jueves a 4ª hora, de 10:15 a 11:10. Se ha de mencionar también el contacto diario entre los profesores del Departamento (aunque el profesor de Religión comparte horario con el IES de Barredos), así como la comunicación por correo electrónico y por Teams.

2.2. Resultados y propuestas del curso anterior

El curso 2025-2026 la materia de Filosofía es optativa en 4º de la ESO, impartándose un total de dos horas a la semana. Todo el alumnado ha cursado el curso anterior la asignatura obligatoria de 3º de la ESO de Educación en Valores Cívicos y Éticos, con la cual ha cierta continuidad.

2.3. Distribución de materias y niveles

La distribución de materias y niveles según el profesorado se ha acordado en la reunión inicial del Departamento del siguiente modo:

Mauro Fernández Castro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1º de ESO: Taller de Competencias Básicas (1 grupo) ➤ 4º de ESO: Filosofía (1 grupo) ➤ 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía (3 grupos)
José Luis Díaz Suárez	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3º de ESO: Educación en Valores Cívicos y Éticos (3 grupos) ➤ 1º de Bachillerato: Filosofía (2 grupos) ➤ 2º de Bachillerato: Psicología y Sociedad (1 grupo)
José Luis Gerardo Francés Arriola	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 2º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 3º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 4º de ESO: Religión Católica (1 grupo)



➤ 1º de Bachillerato: Religión Católica (1 grupo)

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La distribución a lo largo del curso de las diferentes Unidades de Programación será la siguiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
U.P. 1: El saber filosófico	PRIMER TRIMESTRE
U.P. 2: La historia de la filosofía (I)	
U.P. 3: La historia de la filosofía (II)	
U.P. 4: La argumentación y las falacias	SEGUNDO TRIMESTRE
U.P. 5: La lógica	
U.P. 6: La ética y la moral	
U.P. 8: Principales problemas éticos de nuestro tiempo	TERCER TRIMESTRE
U.P. 9: La política y la sociedad	
U.P. 10: La estética y el arte	

Presentamos ahora la distribución de las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores y los saberes básicos asignados a cada una de las unidades mencionadas anteriormente.



U.P. 1
EL SABER FILOSÓFICO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>



	de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
--	--	--

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía

- El saber filosófico. La especificidad de la filosofía. Opinión, creencia y saber. La relación de la filosofía con otras formas de saber.
- El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis.



U.P. 2 LA HISTORIA DE LA FILOSOFIA (I)		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>
	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura</p>	



	de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
--	--	--

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía

- La filosofía y su historia. El origen de la filosofía en Grecia. Claves de la filosofía medieval. El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.
- La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo.



U.P. 3 LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (II)		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>
	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura</p>	



de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía

- La filosofía y su historia. El origen de la filosofía en Grecia. Claves de la filosofía medieval. El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.
- La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo.
- El papel de la filosofía en el siglo XXI. La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. La pregunta por el futuro de la filosofía.



U.P. 4 LA ARGUMENTACIÓN Y LAS FALACIAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>CCL5, STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>
	<p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque B. Conocimiento y argumentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales. - La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía. - La lógica informal. Retórica, oratoria y debate. El discurso argumentativo. Falacias y paradojas. 		



U.P. 5 LA LÓGICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>CCL5, STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque B. Conocimiento y argumentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales. - La lógica formal. La formalización de los argumentos. Las tablas de verdad. 		



U.P. 6 LA ÉTICA Y LA MORAL		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>
	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura</p>	



	de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
<p>Competencia específica 4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p>	<p>4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.</p>	<p>CCL5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC4, CE1</p>
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque C. La acción humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. Libertad, igualdad y justicia. 		



U.P. 7 PROBLEMAS ÉTICOS DE NUESTRO TIEMPO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p>	<p>4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.</p> <p>4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del</p>	<p>CCL5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC4, CE1</p>



	análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	
--	---	--

SABERES BÁSICOS

Bloque C. La acción humana

- Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. Proyectos éticos contemporáneos.



U.P. 8 LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora,</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>



<p>autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p>	
<p>Competencia específica 4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p>	<p>4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.</p> <p>4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.</p>	<p>CCL5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC4, CE1</p>
<p>SABERES BÁSICOS</p>		
<p>Bloque C. La acción humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades. - Formas de organización política. El Estado y sus tipos. El Estado social de derecho. 		



U.P. 9 LA ESTÉTICA Y EL ARTE		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p>	<p>1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora,</p>	<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CE3</p>



<p>autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p>	
<p>Competencia específica 5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.</p>	<p>CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>SABERES BÁSICOS</p>		
<p>Bloque C. La acción humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experiencia estética. El arte: la obra y sus características. La idea de belleza en la estética y el arte. Imaginación, creatividad y originalidad. 		



4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y se centrará sobre todo en el grado de desarrollo de cada una de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la materia se concretará a través de procedimientos e instrumentos de evaluación. Los procedimientos de evaluación son aquellos métodos utilizados para recoger información fidedigna acerca del grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado. Los instrumentos de evaluación, por su parte, son el medio de concretar tales procedimientos en registros o documentos particulares.

Pretendemos que nuestros procedimientos e instrumentos de evaluación sean variados, accesibles. Del mismo modo, tendremos en cuenta que se adapten a las diferentes situaciones de aprendizaje, de forma que nos permitan valorar, dentro de lo que sea posible, a nuestros alumnos de manera objetiva.

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos, así como los instrumentos asociados a cada uno, son los siguientes:

- La observación sistemática para comprobar las actitudes del alumnado en clase, su participación y su buena capacidad para el diálogo y el debate. Esta observación se registrará por medio de instrumentos como las listas de control, las escalas de observación o los diarios de clase.
- La evaluación de las producciones del alumnado integradas en cada situación de aprendizaje. Estas pueden ser escritas, como en el caso de comentarios de texto, disertaciones o trabajos de investigación, o audiovisuales, como en el caso de presentaciones y exposiciones. Como instrumentos de evaluación asociados se utilizarán listas de control y rúbricas.
- Pruebas específicas de carácter teórico en el que el alumnado demuestre los conocimientos y competencias adquiridas, compuestas de preguntas de formato abierto o cerrado, las cuales contarán asimismo con rúbricas.

La siguiente tabla muestra cómo los criterios de evaluación de esta materia quedan asociados a los diversos procedimientos e instrumentos de evaluación.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
1.1	Trabajos de investigación Comentarios de texto Disertaciones Debates
2.1	Disertaciones Exposiciones Debates
2.2	Trabajos de investigación
3.1	Pruebas específicas
3.2	Pruebas específicas
4.1	Trabajos de investigación Comentarios de texto Exposiciones Debates
4.2	Trabajos de investigación Exposiciones Debates
5.1	Trabajos de investigación Exposiciones Debates

4.2. Criterios de calificación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en la evaluación continua y la evaluación final de las materias son los criterios de evaluación. Las Unidades de Programación y las Situaciones de Aprendizaje que se han programado para esta materia a lo largo del curso incluyen todos los criterios de evaluación. Como resultado del proceso de evaluación continua se determinará una calificación numérica que exprese el resultado del proceso de aprendizaje. Esta calificación se obtendrá mediante la ponderación de los diversos criterios de evaluación.

Para esta materia, estos criterios de calificación quedan como sigue:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	20%



<p>2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>20%</p>
<p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p>	<p>20%</p>
<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>10%</p>
<p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>5%</p>
<p>4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.</p>	<p>10%</p>
<p>4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.</p>	<p>10%</p>
<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.</p>	<p>5%</p>
<p>TOTAL</p>	<p>100%</p>

La nota de cada evaluación parcial se calculará a través de las calificaciones referidas a los criterios de evaluación movilizados a lo largo de ese periodo.

La calificación final ordinaria será la media ponderada de la calificación final de todos los criterios de evaluación.



4.3. Procedimiento de evaluación en caso de faltas de asistencia.

Cuando, de acuerdo con las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro, se produzca un número de faltas de asistencia del alumno/a, suficiente como para considerar que no pueden ser aplicados los procedimientos e instrumentos de evaluación reseñados, se arbitrarán las medidas de evaluación extraordinarias. Se le prepararán actividades relativas a la materia correspondiente. La corrección de dichas actividades y una prueba escrita determinarán la calificación.

En el caso del alumnado que por motivos de salud no puedan asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo. El medio de comunicación será a través de Teams.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

5.1. Metodología

Si la Filosofía capacita al alumnado para pensar racional y críticamente el presente social, político, científico y técnico, cultural y artístico, etc., para organizar su experiencia y, como consecuencia de ello, para dirigir su acción, tendrá que ser esa realidad la que figure como foco sobre el que se articulen los aprendizajes y como proveedora de situaciones-problema a partir de los cuales poder ejercitar la reflexión filosófica. De este modo, los problemas filosóficos abordados, y las soluciones teóricas de autores o autoras, corrientes o escuelas, incorporan herramientas metodológicas precisas que alcanzan su sentido cuando son utilizadas para comprender el presente y orientar la acción individual y colectiva. Para ello, el aula ha de transformarse en espacio de análisis, indagación y deliberación racional, de participación y diálogo, de presentación de posibles soluciones, debate de alternativas y búsqueda de consensos. De ahí la importancia de introducir metodologías que permitan compartir y construir el conocimiento, a través del intercambio colectivo de ideas. El trabajo cooperativo y la elaboración de proyectos enlazan directamente con la esencia de la Filosofía, en tanto que ambos métodos de trabajo pretenden fomentar en el alumnado la reflexión crítica y la construcción del conocimiento a partir de fuentes diversas.

Así mismo, para iniciar el proceso de aprendizaje es fundamental una metodología contextualizada que parta de situaciones conocidas por el alumnado y que permitan acercar las cuestiones filosóficas de mayor calado a sus preocupaciones cotidianas, mostrando lugares y soluciones comunes a los problemas universales del ser humano. Tormentas de ideas, diferentes estrategias de trabajo cooperativo, imágenes, mapas



conceptuales, textos breves, aforismos, cortometrajes o comentarios de las películas y series del momento pueden ser, por lo tanto, un buen punto de partida.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El profesorado hará hincapié especialmente en la comprensión lectora de una serie de textos seleccionados, así como en el desarrollo de la capacidad de argumentar, respetando los principios básicos del discurso racional, con la realización por parte del alumnado de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Pero también es necesario trabajar la expresión oral a través de trabajos individuales o en equipo que requieran de su exposición pública por medio del discurso argumentativo o del desarrollo de debates. Las producciones filosóficas elaboradas podrán mostrarse bien a través de métodos tradicionales, como carteles, revistas o exposiciones, bien en el ámbito digital, en las redes sociales o con presentaciones en línea.

Por otro lado, es necesario aplicar una metodología flexible que potencie cada una de las capacidades y competencias del alumnado que, ateniendo a su diversidad, lo convierta en un agente activo, protagonista y corresponsable de su propio aprendizaje, lo que, entre otras cuestiones, incluiría la programación de actividades de planificación, seguimiento y autoevaluación de aprendizajes.

Por último, en esta materia tiene especial relevancia no dejar de lado la finalidad última de todo aprendizaje, que es su potencialidad para ser transferido a la práctica, aplicado a la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizados. Por ello, las producciones que se soliciten al alumnado deben implicar prácticas variadas, tanto por su naturaleza oral o escrita, por la escala de trabajo (individual, pequeño grupo, aula plenaria) o por el escenario didáctico donde se desarrollen (aula, centro escolar, entorno, concursos y olimpiadas, etc.).



5.2. Recursos didácticos y materiales

Para llevar a cabo esta programación didáctica contamos con materiales y recursos didácticos variados y adaptados al nivel.

Entre los recursos materiales, destacamos especialmente aquellos que nos facilitan las tecnologías de la información y la comunicación entre muchos otros:

- Recursos TIC: Plataformas virtuales, Procesador de Textos. El uso del móvil, si fuera necesario, se ajustará a normas precisas.
- Audiovisuales: ordenador, altavoces, cañón, pantalla, películas, documentales, programas de televisión, prensa digital etc.
- Fotocopiadora/impresora del centro.
- Material Fungible: rotuladores, folios, cartulinas, cinta adhesiva, tijeras, etc.
- Informáticos: Sala de ordenadores, conexión a Internet.
- Bibliográficos: Fondos de la biblioteca del centro y del Departamento, así como otros de acceso libre en internet.
- Materiales de diseño/elaboración propia: apuntes, esquemas, guiones, mapas conceptuales, textos de diversa índole: cuentos, puzzles, crucigramas, sopas de letras...

Desde el Departamento de Filosofía, no consideramos necesaria la adquisición de un libro de texto por parte de nuestro alumnado para esta materia. Huelga decir que un libro de texto es un recurso, pero que no podemos basar nuestra propuesta didáctica en seguir uno al pie de la letra ni podemos delegar nuestras decisiones como docentes en una editorial. Así, nuestro alumnado necesitará dos recursos básicos durante el curso escolar: el material fotocopiable puesto a su disposición por el docente que le servirá de guía en el aprendizaje y un cuaderno de clase en el que se recojan los apuntes y se puedan realizar todo tipo de tareas.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Tal y como se recoge en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes, y requieren una atención diferenciada. Aquí se incluyen, por tanto, aquellas medidas de atención a las diferencias individuales.



6.1. Evaluación inicial

En esta asignatura se utilizará la evaluación inicial con el objetivo de obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial nos permitirá:

- Conocer el nivel competencial y los saberes de los que parten cada alumno o alumna, así como cada grupo en su conjunto.
- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo mediante el diálogo o con una prueba escrita, que en cualquier caso no se tendrán en cuenta para la calificación. Los resultados de esta evaluación nos darán el punto de partida necesario para la programación de la materia. Con este mismo propósito se revisarán los informes del Departamento relativos a los cursos pasados, así como nos valdremos de la información dada en las reuniones iniciales de curso del equipo docente.

6.2. Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y la reflejaremos en cinco niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo (con la ayuda del Departamento de Orientación)

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Como podrá verse analizando la Programación, este Departamento propondrá actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas



estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades serán:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se intentará adaptar los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso



de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Utilizaremos instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

6.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La principal herramienta para planificar el proceso de intervención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) es la evaluación psicopedagógica, que será llevada a cabo por el orientador, con la colaboración del resto de profesorado del centro y de las familias. La evaluación nos servirá para identificar las necesidades del alumnado y las barreras a las que se va a enfrentar, recogiendo en el informe psicopedagógico. En la misma línea pero con mayor nivel de concreción tenemos el plan de trabajo individual (PTI) que se realiza atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno. En este se recogerán asimismo las medidas de atención a la diversidad que recibirá, los recursos personales que intervendrá, etc. En todo caso se seguirán las indicaciones del Departamento de Orientación.

7. PROGRAMA DE REFUERZO EN CASO DE MATERIAS PENDIENTES

Para aquel alumnado que promocione de curso con una evaluación negativa en la asignatura correspondiente de Filosofía, el Departamento preparará una serie de actividades que permitan al alumno o la alumna adquirir el grado de competencias y los contenidos mínimos de la materia pendiente. Estas actividades se revisarán periódicamente por parte del profesor responsable. Entre estas actividades pueden constar pruebas escritas en las que el alumnado sea examinado de los contenidos mínimos de la asignatura pendiente. Estos contenidos serán, en todo caso, fijados por el profesorado a principio de curso.

En la evaluación final, en base a los resultados obtenidos en estas actividades y al seguimiento realizado, el profesor de la materia determinará si el alumno o la alumna recupera o no la materia.

8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



8.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

En esta materia se pondrá mucho énfasis en la lectura y escritura de textos con un carácter filosófico y reflexivo. Como ya hemos indicado, los alumnos deberán leer y comentar numerosos textos a lo largo del curso. De igual forma, en los trabajos de investigación tendrá mucha importancia el manejo de técnicas adecuadas de búsqueda de la información y tratamiento de fuentes. Asimismo, la participación en clase a las preguntas diarias, su participación en debates y la exposición oral de los trabajos en grupo creemos que favorecerán su capacidad de expresarse correctamente en público.

Todos estos apartados se realizarán siguiendo las directrices generales que marca el Plan de Lectura, Escritura e Investigación vigente en nuestro centro.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No habrá ninguna actividad de este tipo durante este curso. No obstante, como todos los años, el Departamento colaborará con aquellas que creamos sean interesantes para nuestro alumnado y se ajusten a los objetivos de esta Programación.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Seguiremos en este sentido el documento que se ha elaborado en el centro, fruto de un grupo de trabajo, y que ha aprobado la CCP.

10.1. Procedimiento de evaluación de la programación docente e indicadores de logro.

a) Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de aula. - Cuaderno del profesorado. 	DIARIO
Seguimiento de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Actas 	MENSUAL



PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

b) Indicadores de logro:

Resultados obtenidos por el alumnado [incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
[INDICAR NOMBRE DE LA MATERIA]				A	B	C	
ETAPA	[ESO/BACHILLERATO]	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN <small>(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)</small>							
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							

Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competen.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA				

Programaciones Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
EVALUACIÓN				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
Enumerarlas y valorarlas				
RECURSOS Y MATERIALES				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
Motivación				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
Seguimiento				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
Adaptaciones curriculares y/o metodológicas				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Coordinación				
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA <i>(se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)</i>				